

EC



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

*[Handwritten signatures in blue and black ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

**ACTA NÚMERO 69**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.**

**MARTES 24 DE ABRIL DE 2018.**

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

- Presidente:** Dip. Rosa Mirna Mora Romano
- Vicepresidente:** Dip. Karla Gabriela Flores Parra
- Vicepresidente Suplente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
- Secretario:** Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
- Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro
- Suplentes:** Dip. Manuel Navarro García  
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

**Quórum**

**Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Beloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Navarro García Manuel (N.A) y Pérez Gómez Pedro Roberto (PT). -----

*[Vertical handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Vertical handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*

**Apertura**

Timbrázo  
14:08 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con ocho minutos, del día martes 24 de abril de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, la diputada Rosa Mirna Mora Romano Presidenta de la Mesa Directiva, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, la diputada Vicepresidenta Karla Gabriela Flores Parra, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Comunicaciones: -----

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio suscrito por el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que comunica la aprobación del acuerdo que exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas homologar y, en su caso armonizar la tipificación del delito de feminicidio, atendiendo las recomendaciones hechas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer al Estado Mexicano en julio del 2012, así como las obligaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Federal, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a los Tratados Internacionales suscritos por nuestro país.

4. Iniciativas recibidas:

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución por medio del cual el Congreso del Estado de Nayarit se solidariza con las familias de Jorge Humberto Sandoval, Diego Polanco Tejeda y Mario Alberto Valenzuela Verdín, integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos del Estado, quienes perdieron la vida en cumplimiento de su deber, presentada por el Diputado Juan Carlos Covarrubias García del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Dictámenes a discusión:

1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 79 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y Transparencia e Información Gubernamental.

6. Propuesta de orden del día de la siguiente sesión.-----

7. Asuntos Generales Complementarios. -----

1. Intervención del Diputado Jesús Armando Vélez Macías, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para presentar posicionamiento con motivo del 101 Aniversario del Nombramiento del Primer Gobernador Provisional del Estado de Nayarit, General Brigadier José María Ferreira.

8. Clausura de la sesión. -----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

**Cuarto Punto**

Enseguida, el diputado Juan Carlos Covarrubias García, presentó Proposición de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución por medio del cual el Congreso del Estado de Nayarit se solidariza con las familias de Jorge Humberto Sandoval, Diego Polanco Tejeda y Mario Alberto Valenzuela Verdín, integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos del Estado, quienes perdieron la vida en cumplimiento de su deber, misma que hizo entrega previamente a la Secretaría.-----

Agotada la lectura y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Enseguida, al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, resultando aprobada por unanimidad. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión de la Proposición de Acuerdo, al no registrarse ningún diputado, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea en votación económica, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Acuerdo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

Acto continuo, la Presidencia solicitó respetuosamente a legisladores y público asistente a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio, en memoria de los integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos del Estado, quienes perecieron en cumplimiento de su deber.-----

**Quinto Punto**

Con relación al quinto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 79 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, registrándose la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica el proyecto de Decreto, resultando aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado el Decreto, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

**Propuesta de Orden del día**

A continuación, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

**Asuntos Generales Complementarios**

En asuntos generales, el diputado Jesús Armando Vélez Macías, presentó posicionamiento con motivo del 101 Aniversario del Nombramiento del Primer Gobernador Provisional del Estado de Nayarit, General Brigadier José María Ferreira.-----

**Clausura de la sesión**

Timbrazo  
14:40 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta de la Mesa Directiva Rosa Mirna Mora Romano, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 26 de abril de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

*Juan Carlos Covarrubias García*

*Rosa M. Mora Romano*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*